



31ª ASAMBLEA "TÚ DECIDES"

En la Biblioteca Municipal de Roquetas de Mar, comienza la 31ª Asamblea de *Tú Decides* cuándo son las 20 horas y 20 minutos de la tarde, del 21 de noviembre de 2018.

Asisten 8 personas.

Toma acta y modera: Gabriel Galdeano.

El orden del día es:

- 0- Aprobación del acta anterior y de este orden del día propuesto. El acta anterior es:

<https://drive.google.com/file/d/1REyC2FruhV4vgENnOHCwrHsKYZp2OCm5/view?usp=sharing>

- 1- Información del trabajo en Concejalía.
- 2- Posicionamiento de Tú Decides ante las elecciones autonómicas del 2D.
- 3- Elección de los diez primeros puestos de la lista para la candidatura de las elecciones municipales de 2019.
- 4- Proyectos y preguntas.

0- Aprobación del acta anterior y de este orden del día propuesto.

Se aprueba el acta por 8 votos a favor y 1 abstención, haciendo la salvedad de que se adjunte el documento para la confluencia. Queda incorporado, quedando el acta redactada y firmada así:

<https://drive.google.com/file/d/1REyC2FruhV4vgENnOHCwrHsKYZp2OCm5/view?usp=sharing>

En cuanto al orden del día propuesto para la 31ª Asamblea, se aprueba por unanimidad.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=yqJoNZCFvUKRzjZlTKwSLw==>

FIRMADO POR	EMILIA CRUZ OLIVER	FECHA	14/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



yqJoNZCFvUKRzjZlTKwSLw==



1- Información del trabajo en Concejalía.

Edu presenta el informe del grupo de trabajo del Grupo de Concejalía se ha sustituido por el grupo de HOJA DE RUTA DE TU DECIDES (en adelante HRTD). Los trabajos se están volcando y desarrollando sobre el grupo de WhatsApp y en el Facebook de Tú Decides.

Entrando a valorar el trabajo junto con Izquierda Unida, se valora como positivo. Se aprueba por unanimidad la nota de prensa con la postura ante la visita de Teresa Rodríguez a nuestro pueblo.

2- Posicionamiento de Tú Decides ante las elecciones autonómicas del 2D.

Queda aprobada la propuesta de recomendar a los votantes, que depositen su confianza en las urnas entre las opciones políticas de Adelante Andalucía y Equo Iniciativa Andalucía, en las elecciones autonómicas del 2 de diciembre. Esta decisión se toma tras analizar los diferentes programas electorales, sin embargo nos lamentamos de la ruptura que se ha producido de la confluencia. En esta Asamblea también se ha aprobado seguir apostando por la confluencia entre todas las fuerzas del cambio de Roquetas de Mar y se ha valorado de manera muy positiva la labor conjunta que se está desarrollando con IU.

3- Elección de los diez primeros puestos de la lista para la candidatura de las elecciones municipales de 2019.

En este punto la asamblea consensua una lista de personas dispuestas a participar en una candidatura de confluencia con otras fuerzas del cambio en el municipio. Se aprueba por asentimiento.

4- Proyectos y preguntas.

No se presenta ninguno, por lo que se levanta la sesión cuando son las 21:30 horas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:yqJoNZCFvUKRzjZlTKwSLw==>

FIRMADO POR	EMILIA CRUZ OLIVER	FECHA	14/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



yqJoNZCFvUKRzjZlTKwSLw==